[illegible] e pedro de [illegible] e diego [illegible] e el bachiller [illegible]
[illegible] e pedro de [illegible] e alfonso [illegible] que son dos
dies e seys [illegible] buenos regidores que han de [illegible] los [illegible]
e [illegible] del dicho concejo [illegible] de astudillo mayor
domo e alfonso de [illegible] e diego gonçales de [illegible] e [illegible]
[illegible] e [illegible] e [illegible] de la
dicha cabdad

Silvestre

Al dicho bachiller por [illegible] el poder que tiene de los alcaldes [illegible] al
dicho alguazil rodrigo de [illegible] que tenga bien preso e bien [illegible] con
buenas prisiones a [illegible] que esta preso en la carcel publica desta cabdad
sobre [illegible] fuerça que dis que [illegible] a juana silvestre [illegible] de [illegible]
[illegible] fablar [illegible] algunas [illegible] lo contrario [illegible]
[illegible] en las penas en los derechos e leyes reales [illegible]
por testimonio [illegible] del derecho de los dichos alcaldes [illegible]
[illegible] nobre [illegible] al dicho alguazil [illegible] fueron [illegible]
[illegible] gonçales de [illegible]
[illegible]

Libramiento

A los dichos señores concejo ordenaron e mandaron al dicho juan [illegible]
de astudillo su mayordomo que de e pague alfonso [illegible]
[illegible] de dos blancas por que ayude a juana silvestre en una [illegible]
que [illegible] dicho [illegible] de juan [illegible] sobre una fuerça
[illegible] a la dicha juana silvestre [illegible]
[illegible] e mandaron que [illegible]
[illegible] al dicho mayordomo

[illegible] a diego [illegible] de una pena de [illegible] que vedio en su
[illegible] por contemplaçion de la señora [illegible]

Vesindad

Pedro de [illegible] vesino que dixo ser de la villa de [illegible]
[illegible] vesino de la dicha cabdad por [illegible] e dio por [illegible]